

Los retos del “desarrollo pacífico”: consideraciones sobre el debate de las pretensiones hegemónicas de China y sus consecuencias

JOSÉ BERNARDO HERNÁNDEZ ÁVILA¹

RESUMEN: El crecimiento sostenido de China y su posicionamiento actual como segunda potencia económica mundial ha despertado debates en torno a su pretensión o no de asumir la hegemonía y de desplazar a los Estados Unidos de su puesto de poder. Tales discusiones parten de una ecuación del concepto de hegemonía con el de primacía, y de una teoría de las relaciones internacionales formulada a partir de la experiencia histórica occidental. Pero la realidad puede ser muy distinta a los supuestos que se han difundido a través de los medios de comunicación y de los discursos oficiales de las potencias occidentales que hoy se encuentran en la lucha por recuperarse de la crisis económica originada en 2008. En este artículo se incluyen consideraciones que deben tomarse en cuenta para un debate informado y para una evaluación más realista del escenario actual y del papel que China puede desempeñar en un futuro cercano en las relaciones internacionales.

PALABRAS CLAVE. Hegemonía; primacía; China; “amenaza china”; “desarrollo pacífico”; EEUU-China; EEUU-Medio Oriente; Consejo de Seguridad ONU; ascenso de China; política exterior.

¹ Maestro en Relaciones Internacionales por Macquarie University (Sídney, Australia) y licenciado en la misma disciplina por el ITESM, Campus Monterrey. Actualmente se desempeña como Subdirector para América Latina y el Caribe en la Dirección General de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Energía.

ABSTRACT. China's sustained growth and its current positioning as the second economic world power has led to debates around its pretensions (or not) of assuming hegemony, thus displacing the United States from its power position. Such discussions part from equating the concept of hegemony with that of primacy, and from an international relations theory formulated from the Western historical experience. But reality can be very different from these assumptions, which have been disseminated through the media and through the official discourses of Western powers that are striving to recover from the 2008 economic crisis. This article includes considerations, which must be taken into account for an informed debate and for a more realist evaluation of the current world stage and the role China could play in the near future in international relations.

KEYWORDS. Hegemony; primacy, China; "Chinese menace"; "Peaceful Rise"; US-China; US-Middle East; UN Security Council; China's rise; foreign policy.

La tendencia positiva del desarrollo de China y el claro incremento de sus capacidades materiales ha motivado la discusión en torno a las posibilidades que un mayor poder daría a China para subsumir a otros estados en relaciones de poder y/o dominación, así como para consolidar una hegemonía alternativa a la estadounidense.

Sin embargo, el debate presenta dos deficiencias. Por un lado, no toma en cuenta ni el aspecto ideacional requerido para hacer uso de las capacidades materiales por parte de un agente ni el elemento de resistencia, cuya ausencia es necesaria para dar lugar a la sujeción en una relación de poder. Por otro, confunde *primacía*, la superioridad absoluta de un estado en términos de sus atributos, con *hegemonía*, un orden internacional preferido por un estado que lo promueve y aceptado en buena medida por otros estados que aceptan participar de él.

El debate en los términos anteriormente descritos puede tener importantes consecuencias positivas y negativas para el desarrollo de la política exterior mexicana, para Asia en general y para China en particular.

La entrada de China a la Organización Mundial del Comercio (OMC) en diciembre de 2001 fue en buena medida eclipsada por el lanzamiento y desarrollo de la Guerra Global contra el Terrorismo, lanzada ese mismo año por parte de EEUU como reacción ante los ataques del 11-S. Este acontecimiento y su posterior curso (Las guerras en Afganistán e Irak) orientaron una buena parte de la literatura de Relaciones Internacionales hacia la discusión en torno a la tesis del “choque de civilizaciones”² en su vertiente *Occidente vs. Islam*, a fenómenos como la creciente relevancia de actores no estatales, y a la revisión de conceptos como *imperio y terrorismo*, entre otros. La súbita reorientación de la discusión académica de la disciplina devino en un relativo detrimento de aquellas vertientes que, desde finales de la última década del siglo XX, se enfocaban en los desafíos que el impacto del desarrollo de China podrían significar para el orden internacional. Ejemplos de ello son las mal llamadas “teorías” sobre la “amenaza de China” o del “colapso de China”.

Al término de la primera década del siglo XXI se volvió evidente el desgaste fiscal de EEUU a raíz de su continua presencia en el Medio Oriente³ y dados los efectos negativos de la crisis financiera global de 2008-2009 en su economía, en el papel internacional del dólar y en el modelo del capitalismo estadounidense. Lo anterior llevó a que el electorado valorara más las prioridades domésticas, conduciendo así al sistema político, de por sí anquilosado por el férreo partidismo, a ser mucho más reticente al momento de asumir

² S.P. Huntington, *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*, Simon & Schuster, Nueva York, 2003.

³ D. Walker, *Trends in U.S. Military Spending*, Council on Foreign Relations, Nueva York, agosto de 2012, consultado en junio de 2013, disponible en: <<http://www.cfr.org/defense-budget/trends-us-military-spending/p28855>>.

el liderazgo en cuestiones internacionales⁴. Claras expresiones de lo anterior son el relativamente pequeño papel que jugó EEUU en la caída de Muamar el Gadafi en Libia y la resistencia a involucrarse directamente en Siria para lograr la deposición de Bashir al-Assad, así como su negativa a participar en la intervención en Malí para liberar el norte de ese país del control de extremistas islámicos vinculados a El Kaida.

En este contexto, y en contraste con la experiencia estadounidense, se pudo ver con mayor claridad la trayectoria positiva del desarrollo chino, reflejada en el mejoramiento de indicadores clave como la brecha de pobreza, que en el caso de personas que viven con menos de 1.25 USD diarios, pasó de 10% a 2.84% tan sólo entre el año 2000 y el 2011, mientras que los que lo hacían con menos 2 USD diarios, pasó de 24% a un 9.08% en el mismo período.

A la par del avance positivo en indicadores relativos al desarrollo social se dieron importantes avances cuantitativos, absolutos y relativos, en otros rubros como por ejemplo: Renta Nacional Bruta (RNB), que pasó de 1.2 mil millones a 3.5 mil millones USD (Constantes, año 2000), y RNB per cápita, que aumentó de 937.56 a 2,653.26 USD (Constantes, año 2000), ambos en el período entre los años 2000 y 2011; porcentaje de la participación china del Producto Interno Bruto (PIB) global, (actualmente un 14.89%⁵) y del comercio internacional (10.4% del comercio internacional de mercancías, superando ya a EEUU)⁶, y el aumento de su gasto militar en términos absolutos⁷. Además de lo anterior, se evidenció una intensa activi-

⁴ J.M. McCormick (ed.), *The Domestic Sources of American Foreign Policy: Insights and Evidence*, 6th ed., Rowman & Littlefield Publishers, Londres, 2012, pp. 9-10.

⁵ CIA, *CIA World Factbook: China*, CIA, Washington, mayo de 2013, consultado en junio de 2013, disponible en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ch.html>.

⁶ OMC, *Estadísticas del comercio internacional 2012*, OMC, París, agosto de 2012, consultado en junio de 2013, disponible en: http://www.wto.org/spanish/res_s/statistics/its2012_s/its12_world_trade_dev_s.pdf.

⁷ El gasto militar de China, al mantenerse en alrededor de un 2% del PIB, ha sido constante en términos relativos. SIPRI, *Military Expenditure Database*, SIPRI, Estocolmo, 2013, consultado en junio de 2013, disponible en: <http://portal.sipri.org/publications/pages/expenditures/splash-expenditures>.

dad china en regiones en donde ésta no era un elemento tradicional, como en África o América Latina.

Este último conjunto de indicadores, junto con otros como el tamaño de la población y el área total, por ejemplo, forman parte del llamado “análisis de capacidades” que, en las disciplinas de Relaciones Internacionales, se refiere a un ejercicio de identificación de atributos (tangibles e intangibles) de uno o varios actores en cuestión⁸. Tales capacidades se consideran una condición necesaria para establecer una relación de poder, que sería aquella a través de la cual, el agente que las posee, busca obtener y asegurar la conformidad con sus propias expectativas del comportamiento de uno o varios sujetos a través del uso de sanciones (positivas y/o negativas), posibilidades en primer lugar por la posesión de tales atributos⁹. De ello sigue que sin la tenencia relativamente mayor de capacidades frente a otro sería imposible para un actor establecer una relación de poder.

De esta manera, el aumento relativo de las capacidades chinas puede ser interpretado como un precursor de su habilidad para establecer y subsumir a más actores en relaciones de poder a través de múltiples cuestiones. Dicho de otra manera, un aumento de la base material del poder se puede traducir en una ampliación del dominio del ejercicio del poder, pudiendo llegar a incluir a un número mayor de sujetos más allá de la inmediatez geográfica y/o de las tradicionalmente establecidas, así como en una extensión del ámbito del ejercicio del mismo. Pero, si bien las capacidades son la condición necesaria de las relaciones de poder, estas no son suficientes, ya que deben de tomarse en cuenta en su posición con respecto a las capacidades de otros. Así, si el poder material de un estado se mantiene constante, un declive o aumento relativo del poder de otros necesariamente resultará en un balance diferente. También debe existir la voluntad por parte del agente de hacer uso de sus atributos para

⁸ K. Waltz, *Theory of International Politics*, McGraw Hill, 1979, p. 131.

⁹ G. Evans & J Newnham, *Dictionary of International Relations*, Penguin Books, Londres, 1998, 446-48.

traducirlas precisamente en poder a través del uso de sanciones, además de la conformidad del comportamiento del sujeto con las expectativas de aquél.

En el caso de Asia Pacífico, la desaparición de la Unión Soviética devino en una importante amenaza al orden regional. Debido a la consolidación de su primacía global tras la desaparición de su adversario, EEUU tomó el papel de piedra angular del orden posterior a la Guerra Fría en Asia. Este orden se fundamentaba en la presencia y predictibilidad del poder estadounidense, cimentado en una serie de alianzas militares con los países de la región. Este arreglo era en buena medida aceptado gracias a que: 1) prevenía la reemergencia del militarismo japonés; 2) funcionaba como un contrapeso a la Unión Soviética; 3) proporcionaba una garantía de seguridad tanto para Tokio como para Seúl, removiendo así la necesidad de desarrollar sus propias armas nucleares y 4) distendía un serie de conflictos regionales menores¹⁰. Hoy en día, el aumento del poder chino y lo que se percibe como una creciente voluntad para usarlo, aplicándolo en un dominio cada vez más amplio y en cada vez más ámbitos, así como un relativo debilitamiento estadounidense en términos del marco de análisis de capacidades arriba descrito, cuestionan el futuro de este arreglo.

Observadores ven evidencia que apunta en la dirección de estas conclusiones en el ámbito regional en el relativamente reciente resurgimiento de las tensiones por las disputas territoriales de China con India por los territorios de Aksai Chin y Arunachal Pradesh, con Japón en virtud de la cuestión de la soberanía sobre las islas Senkaku o Diaoyu; con Brunei, Filipinas, Malasia, Taiwán y Vietnam por las Islas Spratley, y con Vietnam, en particular, por cuestiones relativas a la exploración de hidrocarburos en el mar de China¹¹. Otros, ven a

¹⁰ Kevin Rudd, "Beyond the Pivot: A New Road Map for U.S.-Chinese Relations", *Foreign Affairs*, Vol. 92, No. 2, marzo/abril de 2013, pp. 9-11.

¹¹ J.P. Cardenal & H Araújo, *La silenciosa conquista de China*, Crítica, Barcelona, 2011.

China utilizando sus capacidades para balancear a Estados Unidos a través del apoyo material que ha otorgado al régimen en Pyongyang¹² y, presuntamente, permitiendo y fomentando el ciber-espionaje contra agencias militares y empresas estadounidenses¹³.

Dado el aumento relativo de las capacidades de China en general y lo que se percibe como una creciente disposición para usarlas, la discusión dominante se orienta a ensayar una respuesta para la pregunta de si China disputará a EEUU su actual posición como poder dominante en algún punto en el futuro. Específicamente, se percibe que el incremento de las capacidades materiales de China afectaría al sistema internacional en general y a los Estados Unidos en particular, debido a lo que se conoce como el “efecto de transición de poder”¹⁴.

A lo largo de la historia del sistema internacional basado en el Estado, los poderes en ascenso han desafiado recurrentemente la posición del poder dominante en el sistema, y estos desafíos, por lo general, han culminado en una guerra de grandes proporciones, de donde emerge un nuevo poder central¹⁵. Ejemplos clásicos de Estados que, al incrementar su base de poder en términos materiales, han cuestionado el orden internacional son la Alemania guillermina y el Japón imperial. Así, se argumenta que el ascenso de China no sería la excepción.

Según parece, hay todo un abanico de posiciones con respecto a la continuación o declive de la primacía estadounidense y al ascenso de una nueva primacía china. Por un lado, la posición escéptica

¹² T. Beardson, “China support for North Korea is rational”, *Financial Times*, 23 de abril de 2013, consultado en junio de 2013, disponible en: <<http://www.ft.com/cms/s/0/954c33f6-ac0e-11e2-9e7f-00144feabdc0.html>>.

¹³ D.E. Sanger, “U.S. Blames China’s Military Directly for Cyberattacks”, *The New York Times*, 6 de mayo de 2013, consultado en junio de 2013, disponible en: <http://www.nytimes.com/2013/05/07/world/asia/us-accuses-chinas-military-in-cyberattacks.html?pagewanted=all&_r=0>.

¹⁴ I. Clark, “China and the United States: a succession of hegemonies?”, *International Affairs*, Vol. 87, No. 1, 2011.

¹⁵ C. Layne, “China’s challenge to US hegemony”, *Current History*. Vol. 107. No. 105, enero de 2008, p. 16.

argumenta que las bases materiales del poder estadounidense son de tal magnitud con respecto a las de cualquier otro Estado o combinación de Estados, que la primacía de EEUU está asegurada para las próximas cuatro o cinco décadas¹⁶. Otros, consideran que los pilares, tanto externos como domésticos, que sostenían las condiciones de primacía material estadounidense ya han sido superados, y que eso se puede percibir en lo que se identifica como un proceso, actualmente en curso, de difusión de poder y de emergencia de multipolaridad¹⁷. Otros, van incluso más allá, al argumentar que en el futuro próximo, ningún estado por sí sólo podrá lograr una clara superioridad material debido a la globalización y al papel de actores no estatales; ni siquiera EEUU o China¹⁸.

En la postura más mesurada se habla de un bache en el camino de la preeminencia estadounidense; a fin de cuentas, ya en los años 80 del siglo XX se mencionaba su declive y eventual caída. En el escenario más radical se habla del camino, ya sea hacia la dominación o a la hegemonía, por parte de China.

En este contexto, la conclusión de que la política exterior estadounidense se ha visto distraída y distorsionada por más de una década de presencia en el Medio Oriente¹⁹, resultando en una disminuida presencia en Asia y permitiendo un mayor despliegue del poder chino a partir de esa relativa autonomía, devino en el lanzamiento, al comenzar la segunda década del siglo XX, de la política del rebalance asiático por parte del gobierno de EEUU. Así, tanto la asunción de que Asia –la región en la que se ubican muchas de las economías con las mayores tasas de crecimiento del mundo– será

¹⁶ K.N. Schake, *Managing American Hegemony: Essays on Power in a Time of Dominance*, Hoover Institution Press, Stanford, 2009.

¹⁷ National Intelligence Council, *Global Trends 2030: Alternative Worlds*, NIC, Washington, 2012.

¹⁸ C. Chari (ed.), *War, Peace and Hegemony in a Globalized World: The Changing Balance of Power in the Twenty-first Century*, Routledge, London, 2008.

¹⁹ R.N. Haas, "The Irony of American Strategy: Putting the Middle East in Proper Perspective", *Foreign Affairs*, Vol. 92, No. 3, mayo/junio de 2013, pp. 57-60.

más relevante que el Medio Oriente en la configuración del futuro del mundo, como el reconocimiento de que China no sólo asciende sino que se percibe como más asertiva y hasta intimidatoria, motivaron el desarrollo de esta doctrina de seguridad. Igual de importante fue la asunción de que, sin ella, los países aliados de Estados Unidos en la región podrían muy pronto comenzar a acomodarse a una creciente dominación China (siendo subsumidos en relaciones de poder) o, en caso de resistirla, a lanzar esfuerzos potencialmente desestabilizadores en la región, afectando en su momento la propia seguridad estadounidense.

Sin lugar a dudas, detrás de esta nueva definición de la política exterior estadounidense hay un resurgimiento de las discusiones en torno a las llamadas teorías de la “amenaza China”, mismas que enfatizan el factor desestabilizador que implica el desarrollo del poder chino al orden internacional en términos del efecto de transición de poder, y a las referidas como teorías del “colapso de China”, que subrayan las contradicciones domésticas que podrían debilitar las bases del crecimiento de ese país. Ambas concluyen la necesidad de contener la proyección internacional de China; una para evitar la consolidación de su primacía, la otra para evitar un súbito vacío de poder.

Debido a lo anterior, es importante revisar más detenidamente la trayectoria de la evolución del poder material de China, las limitantes que enfrenta y su relación con las capacidades de otros estados, además de la postura del gobierno en Beijing, mismo que, en su conciencia de la influencia desestabilizadora que ha tenido el desarrollo de las capacidades de China en el sistema internacional, ha tratado rebatir estas aseveraciones en varias ocasiones, a través del desarrollo de nuevos conceptos y de la articulación de novedosas doctrinas como base de su política exterior.

Esto, debido a que este tipo de debates que insisten, ya sea en el inminente riesgo de una guerra de grandes proporciones debido al efecto de transición de poder o en la existencia de un deliberado

proyecto chino para la consolidación de su primacía y eventual dominación, pueden resultar, en el peor de los casos, en una escalada de tensiones que terminen en conflicto, a manera de una profecía auto cumplida, y en el escenario más optimista, limitar oportunidades de cooperación y de acomodación que permitan gestionar la adecuada reincorporación de China en el sistema internacional como una gran potencia con los derechos y responsabilidades que ello conlleva.

Por otro lado, un hiperoptimismo sobre la trayectoria del poder chino puede conducir a invertir cantidades desmedidas de recursos en proyectos no viables o poco prioritarios que descuiden la atención a otras regiones y socios. Todo lo anterior cobra la mayor importancia, ya que una política exterior sesgada, fundamentada en una errónea apreciación de China, podría representar un costo de oportunidad en términos de bienestar para un gran sector de la población mundial.

Un examen minucioso de las posturas arriba detalladas revela que la discusión en torno al ascenso chino enmarca, en realidad, al desarrollo de este país principalmente en lo que se refiere a la competencia por la primacía o preponderancia mundial en términos de capacidades materiales. Mientras que es perfectamente posible –y relevante– discutir la prospectiva de la preeminencia material en el sistema internacional y su posible expresión en términos de transición de poder, es importante no confundirla con, ni asumir que su corolario es algún tipo de dominación, contra la cual los estados recurren al mecanismo de balanza de poder, y mucho menos la hegemonía. En efecto, el concepto de primacía se refiere a la concentración y preponderancia de capacidades materiales por parte de un Estado frente al resto de los miembros del sistema internacional. Como se ha señalado anteriormente, la primacía formaría la base de la capacidad del Estado que la posea de proceder a la búsqueda del establecimiento de relaciones de poder en un dominio mucho más amplio y en muchos más ámbitos que la mayoría de los Estados,

que bajo este supuesto poseerían una relativamente menor dotación de capacidades.

La primacía, sin duda, puede ser la precondition para una revisión del orden internacional, sostenido por el otrora poder dominante. Hegemonía, por otro lado, se refiere a una institución caracterizada por la amplia aceptación del orden preferido por el estado dominante en el sistema como uno de carácter legítimo. “Hegemonía debe ser asociada no simplemente con el ejercicio de poder dominante, sino con la creación de un patrón o de un ordenamiento particular”²⁰, es decir, con cierto propósito en particular.

Dado lo anterior, es importante, en primer lugar, discutir los límites de las bases materiales del poder chino, para posteriormente revisar el elemento de la asertividad en el uso de este poder y proceder a discutir las posibilidades que tendría China de ser la piedra angular de un nuevo orden, o un hegemon.

En cuanto a la evolución del poder material chino, es importante subrayar que las proyecciones sobre el futuro papel de China, basadas en extrapolaciones de sus tasas de crecimiento económico actuales o del gasto militar, pueden ser engañosas.

China enfrenta una serie de problemas domésticos de naturaleza estructural que dominarán su agenda política por varias décadas venideras. Incluso retos económicos y sociales que podrían ser menos prioritarios en otros países representan retos de una enorme magnitud en China al multiplicarse por más de 1.3 mil millones (población total)²¹. Tal es el caso, por ejemplo, de la desigualdad, medida a través del coeficiente de Gini, misma que se ha elevado de un aproximado 0.3 durante los años 80, a cifras más cercanas a 0.5, aproximándose a las registradas en EEUU. Igualmente, la proyección de que para el año 2050 un 25% de la población tendrá más

²⁰ Clark, p. 24.

²¹ Y. Zheng & S.K. Tok, *China's Peaceful Rise: Concept and Practice*, The University of Nottingham: ChinaPolicyInstitute, noviembre de 2005, consultado en junio de 2013, disponible en: <<http://www.nottingham.ac.uk/cpi/documents/discussion-papers/discussion-paper-1-china-peaceful-rise.pdf>>, p. 5.

de 65 años puede implicar una sustantiva reducción de la fuerza de trabajo y una importante carga para el sistema de seguridad social en general²². Igualmente, lo que parecería una dotación ilimitada de capital y capacidades materiales adquiere una perspectiva muy diferente una vez dividida entre 1.3 mil millones²³. De esta manera, mientras que los PIB (PPA, 2005) de Estados Unidos, China y México en 2011 fueron de 15.2, 11.3 y 1.9 billones respectivamente, el PIB per cápita (PPA, 2005) de los mismos tres países en ese orden fue 42,485.98, 7,417.89 y 12,813.79 dólares.

Así, es importante, en primer lugar, subrayar la fragilidad del proceso de desarrollo de la primacía material de China, resaltando con ello lo contingente del proceso de transición de poder. En efecto, una desaceleración de la economía a tasas de crecimiento inferiores al 8% anual²⁴ puede poner en riesgo cualquier trayectoria hacia la preponderancia material de China.

La fragilidad de la economía global hoy en día dificulta esta tarea. Esto no apunta de ninguna manera a ningún fatalismo sobre el sistema chino, sino a la necesidad de dimensionar adecuadamente y de matizar el énfasis en las proyecciones que, si bien pueden ser útiles, también pueden resultar en un gasto desbordado de energía, recursos materiales y capital político (tanto doméstico como internacional) al dar por hecho que China logrará la preponderancia material absoluta en el sistema internacional.

En el caso de Estados Unidos, elemento central de los regímenes de seguridad globales, personificados en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), una apreciación

²² J. Banister, D.E. Bloom & L. Rosenberg, "Population Ageing and Economic Growth in China" en M. Aoki & J. Wu, *The Chinese Economy: A New Transition*, Palgrave MacMillan, Londres, 2012.

²³ Zheng & Tok, p. 6.

²⁴ Knowledge@Wharton, *Why China Needs to Grow its Economy*, The University of Pennsylvania: Wharton School, Filadelfia, febrero de 2009, consultado en junio de 2013, disponible en: <<http://knowledge.wharton.upenn.edu/article.cfm?articleid=2156>>.

errónea sobre la trayectoria de China puede implicar un enorme costo político y financiero a través de la política del rebalance.

En el caso de México, la misma situación puede derivar en una miopía con respecto a responsabilidades y oportunidades en otras geografías. En efecto, en una encuesta recientemente publicada en México, la preferencia regional por Asia entre los líderes mexicanos subió diez puntos hasta ubicarse en un 26% (el mismo porcentaje de preferencia que por América del Norte), lo que sucedió en detrimento en la misma magnitud en la preferencia por Europa (de 20% a 10%) en tan sólo dos años²⁵.

En segundo lugar, con respecto a la voluntad china de proyectar su poder, debemos considerar que ya desde la caída de la Unión Soviética, al encontrarse en un entorno caracterizado por la unipolaridad que en su momento se consideró se mantendría a largo plazo, el gobierno de China adoptó y articuló nuevos conceptos, mismos que sirvieron como base de su nueva política exterior. Ejemplo de este desarrollo fue el “nuevo concepto de seguridad” (NCS), que abogaba por trascender los paradigmas de seguridad basados en los juegos de suma cero o en la balanza de poder, para poner énfasis en la seguridad como resultado del consenso de soberanías (seguridad cooperativa), resultado de una mayor interdependencia característica del periodo posterior a la Guerra Fría, resultado de la superación de la división ideológica²⁶. La más clara expresión del NCS fue el establecimiento de la Organización para la Cooperación de Shanghái (OCS) en el año 2001, foro que ha evolucionado hasta incluir hoy en día iniciativas de cooperación económica y cultural.

²⁵ G. González González et al, *México, las Américas y el mundo: 2012*, CIDE, Ciudad de México, abril de 2013, consultado en junio de 2013: disponible en: <<http://dominio1.cide.edu/documents/320058/0d79d0e8-a23d-4e30-87db-fa73ddbe579a>>, p. 66.

²⁶ H. Qiu, *Contemporary Chinese Foreign Affairs and International Relations*, Current Affairs Press, Pekín, 2013, p. 305-11.

En el contexto de la posguerra, China descartó el surgimiento en el mediano plazo de un orden multipolar y, consecuentemente, ajustó su concepción teórica del sistema internacional, desarrollando una política exterior correspondiente²⁷. Así, otro cambio importante en la política exterior China fue el mayor énfasis que se ha dado desde entonces al multilateralismo, incluso en un entorno unipolar, en lugar de a la multipolaridad.

En otras palabras, China ha enfatizado en la necesidad de establecer sistemas para la coordinación de las relaciones internacionales con base en principios, en lugar de abogar por el surgimiento y consolidación de más potencias o polos de poder para lograr una distribución menos desigual del poder global. Así, el gobierno chino ha orientado más su política exterior a la participación en instituciones y organismos internacionales en lugar de hacerla más confrontacionista, precisamente para evitar cualquier disturbio que pudiese poner en juego su estabilidad interna, condición *sine qua non* de su desarrollo²⁸. En este sentido, la política exterior china es una continuación de su política interior, y su meta es un entorno lo más estable posible para el crecimiento y desarrollo chino. Así, se descartaría el recurso al conflicto armado por parte de China como medio para su consolidación como potencia.

El último viraje de importancia ha sido el desarrollo de lo que se conoce como el “nuevo regionalismo asiático”, un proceso que, a diferencia del europeo, se ha caracterizado por ser mucho más flexible y abierto y por incrementar en gran medida la interdependencia económica entre las partes, reforzando tanto la el NCS como una identidad netamente asiática, particularmente después de la crisis financiera de 1997-1998. El grado de institucionalización del nuevo regionalismo asiático se ha visto dramáticamente aumentado por

²⁷ Clark, p. 22.

²⁸ M.J. Rocha Pino, “China en transformación: La doctrina del desarrollo pacífico”, *Foro Internacional*, Vol. XLVI, No. 4, octubre/diciembre de 2006, pp. 693-98.

la participación de varios estados de la región en numerosos foros multilaterales, interdependientes entre sí, incrustando a los países asiáticos en una compleja red que ofrece más incentivos para la cooperación que para la confrontación. Claros ejemplos de esto son la ASEAN (en sus formatos +3, +6, +8), la Cumbre de Asia Oriental (en la que participa incluso EEUU) y el Diálogo, y sus múltiples vínculos a la Iniciativa de la Bahía de Bengala (BIMSTEC), a la Asociación Sudasiática para la Cooperación Regional (SAARC) y la OCS, entre otros.

En función de los cambios anteriormente descritos y en respuesta a las teorías de la “amenaza” y del “colapso” chinos, ya desde 2003 el gobierno chino, entonces bajo el liderazgo de Hu Jintao, formuló la doctrina del “ascenso pacífico”, renombrada “del desarrollo pacífico” en 2004, precisamente por el nerviosismo que el término “ascenso” podría causar a otros miembros de la comunidad internacional. La doctrina del desarrollo pacífico enfatiza la manera pacífica en China puede emerger como un poder global. Como señaló Zhen Bijang en su influyente artículo de 2005 en la revista *Foreign Affairs*:

This path towards modernization can be called ‘the development path to a peaceful rise’. Some emerging powers in modern history have plundered other countries’ resources through invasion, colonization, expansion, or even large-scale wars of aggression. China’s emergence thus far has been driven by capital, technology, and resources acquired through peaceful means. China has based its modernization process mainly on its domestic resources. It has relied on ideological and institutional innovations and on industrial restructuring.²⁹

²⁹ Zhen Bijang, “China’s ‘Peaceful Rise’ to Great Power Status”, *Foreign Affairs*, Vol. 84, No. 5, septiembre/octubre de 2005, consultado en junio de 2013, disponible en: <<http://www.foreignaffairs.com/articles/61015/zheng-bijian/chinas-peaceful-rise-to-great-power-status>>.

En este sentido, la doctrina es un esfuerzo activo para proveer una mirada alternativa a las corrientes realistas, dominantes tanto en el estudio de las relaciones internacionales como en la práctica de la política internacional y que hacen énfasis en el análisis de capacidades y en su extrapolación, subrayando que la consecuencia de la primacía es la transición de poder y el riesgo inherente de dominación. La doctrina surge desde la perspectiva de que “son las ideas y las percepciones los aspectos más trascendentales... no las condiciones económicas o materiales por sí mismas”³⁰.

En ese sentido, es importante destacar la participación de los tanques de pensamiento (*Think tanks*) chinos que, patrocinados por el gobierno, han aportado evidencia empírica que muestra que, históricamente, el sistema de estados asiático se ha fundado en el concepto de suzeranía más que en el de soberanía, característico del sistema europeo u occidental. El sistema asiático, argumentan, permitió la coexistencia de China como estado dominante durante los siglos anteriores a la presencia colonial occidental, vinculándose con otros en la forma de estados tributarios o vasallos que disfrutaban de soberanía en sus asuntos internos, no así en sus relaciones exteriores³¹, descartando así la necesidad de invasión y dominación, ya fuese *de jure* o *de facto*. La acumulación de evidencia empírica pone en duda la identidad de ley al efecto de transición de poder y al carácter cíclico de la guerra, así como a la necesidad de la sucesión de estados dominantes y hegemones, suponiendo así un importante reto a las concepciones occidentales sobre las relaciones internacionales.

En términos generales, la doctrina del desarrollo pacífico propone tomar ventaja de la paz mundial para promover el desarrollo de China y salvaguardarla a través de su desarrollo, rechazando que el crecimiento chino sea utilizado para obstruir el camino de cualquier

³⁰ Rocha Pino, p. 701.

³¹ G. Arrighi, *Adam Smith en Pekín: Orígenes y fundamentos del siglo XXI*, Akal, Madrid, 2007.

país o para amenazar a cualquier otro, ni que sea usado a expensas de algún otro país en particular³². En términos prácticos, se concibe que la doctrina del desarrollo pacífico sólo podrá ser llevada a cabo a través de la continuación de la política de apertura y de una mayor participación de China en los intercambios económicos y comerciales a nivel internacional. La doctrina subraya las complejidades inherentes a China, mismas que, como se ha argumentado más arriba, representan un conjunto de autolimitantes, así como las tendencias culturales e históricas que podrían traducirse en la reintroducción pacífica en la ecuación mundial de poder. Así, la praxis del desarrollo pacífico ha enfatizado la interdependencia, la seguridad cooperativa y el multilateralismo para contrarrestar cualquier percepción de amenaza al orden.

Finalmente, es necesario discutir una cuestión restante que es si, en caso de consolidar su primacía material y descartando alguna relación de dominación o ambición imperialista por las razones arriba enunciadas, China buscaría consolidarse como hegemón del sistema, a través de la propuesta de un nuevo orden internacional de su preferencia y la eventual aquiescencia de una buena parte de los miembros de la comunidad internacional.

En este sentido, es importante recalcar que, realmente, China no ha ido tan lejos como para expresar explícitamente su preferencia por un orden alternativo determinado, caso contrario a estados como Venezuela o Irán. Es más, como bien ha señalado Breslin³³ y Allison³⁴, China ha tenido el éxito que ha experimentado operando a través de los marcos y normas existentes, y ha tenido éxito, precisamente, debido a y no a pesar del orden existente.

³² Rocha Pino, p. 710.

³³ S. Breslin, “Understanding China’s regional rise: Interpretations, identities, and implications”, *International Affairs*, Vol. 85, No. 4, 2009, p. 818.

³⁴ G. Allison, “Keeping China and the United States together” en R Rosencrance & G Guoliang (eds.), *Power and restraint*, Public Affairs, Nueva York, 2009, p. xv.

China ha demostrado ser muy cauta en lo referente a la reforma de la ONU, ya que una modificación del actual arreglo de seguridad global basado en los cinco miembros permanentes del CS podría alterar su poder de veto y afectar la influencia que ha podido proyectar hasta ahora sin necesariamente hacer uso de su poder duro. Así mismo, China se ha vuelto un importante promotor del libre comercio, ya que el éxito de su modelo depende de una economía cada vez más abierta. Debido a lo anterior, es muy difícil y aventurado concluir que China busca o buscaría establecer un orden alternativo al actual. En todo caso, esta dificultad llama a observar detenidamente la evolución de China en el sistema internacional y a la medida al momento de tomar decisiones de política exterior.

Dada nuestra proximidad geográfica con Estados Unidos, así como nuestros múltiples e intensos vínculos oficiales, comerciales, financieros y académicos, estas discusiones en torno a la primacía en el sistema internacional no deben considerarse de ninguna manera como ajenas a México. Esta discusión en torno a la evolución, tanto del poder chino como del estadounidense, debe seguirse de cerca debido su potencial impacto en el contexto mexicano, en donde la opinión pública, a partir de la difusión de las “teorías” fatalistas anteriormente mencionadas, también presenta una importante resistencia a una vigorosa presencia china en el país, lo que podría resultar en un alto a las negociaciones del postergado tratado de libre comercio México-China planteado por el gobierno de Enrique Peña Nieto en el marco de la reciente visita del presidente Xi Jinping a México en junio de 2013, tal y como sucedió con las propuestas para este tipo de instrumentos con Perú y Brasil³⁵, o constituir un obstáculo para las potenciales inversiones directas en nuestro país, como el caso Dragon-Mart.

³⁵ L.M. de la Mora, *Opening Markets without Reciprocity: Explaining Mexico's Trade Policy, 2000-2010*, CIDE, Ciudad de México, agosto de 2011, consultado en junio de 2013, disponible en: <<http://www.cide.edu/publicaciones/status/dts/DTEI%20213.pdf>>.

De acuerdo con Richard A. Falk³⁶, una política exterior exitosa en una democracia se caracteriza por tener una base popular y por llevarse a cabo a través de medios aprobados por la opinión pública, y sancionados por las instituciones pertinentes. Así, la ausencia de estos elementos en el contexto de la democracia mexicana podría obstaculizar iniciativas de cooperación tanto del gobierno chino como del gobierno mexicano. En este sentido, China bien podría desarrollar diplomacias pública y de segundo nivel muchísimo más vigorosas en México con el fin de diseminar el conocimiento de ese país, de tal forma que se destruyan prejuicios y estigmas, haciendo a la opinión pública mucho más receptiva y abierta a la idea de una política exterior enfocada en China. Esto permitiría alcanzar los objetivos de la doctrina del desarrollo pacífico a través de la realización de esquemas conjuntos que generen más bienestar.

Lo anterior, debido a la brecha que existe entre lo que se considera que deberían de ser las prioridades regionales de México entre el público y los líderes del país. Mientras que sólo un 4% del público considera que Asia debería de ser una prioridad para México en términos de política exterior, un 26% de los líderes lo considera así³⁷. De esta forma, el cabildeo por parte de grupos de interés bien podría llegar a bloquear iniciativas de cooperación con la región asiática.

Por otro lado, mientras que un 20% del público considera que el modelo de desarrollo chino debería de ser referente para México, sólo un 8% de los líderes comparte esta opinión³⁸. Igualmente, mientras que en el público mexicano la percepción de que el mundo se vería beneficiado si la economía de China creciera hasta ser tan grande como la de EEUU va a la alza con respecto a años anteriores,

³⁶ R.A. Falk, citado en S. Taroor, *Pax Indica: India and the World of the 21st Century*, Penguin Books, Nueva Delhi, 2012, pp. 20-21.

³⁷ González González, p. 66.

³⁸ Ídem, p. 65.

ésta se dirige a la baja entre los líderes³⁹. Esto bien podría ser el resultado de un erróneo entendimiento de las particularidades del modelo y del sistema político chinos, por lo que resultaría pertinente evaluar la posibilidad de una diplomacia parlamentaria más intensa. En general, podemos observar que en México existe una fuerte disonancia cognoscitiva entre los líderes y la opinión pública, misma que, como ya se apuntó arriba, puede echar abajo oportunidades de cooperación.

Debido a todo lo anterior, es importante considerar que el debate teórico en la disciplina en cuanto a si China podría o no alcanzar la primacía material y sobre si pretende hegemonía o no, podría bien ser uno falso, con importantes consecuencias en la formación de opiniones tanto entre el público como entre los líderes. Esto no quiere decir de ninguna manera que el desarrollo de China no haya tenido o no tenga consecuencias en el sistema actual, sino que apunta en la dirección de la necesidad de observar mucho más profundamente y con mucho más detenimiento la evolución de la región asiática en general y de China en particular.

Tanto las posiciones escépticas como las revisionistas podrían evitar o sobrevalorar, respectivamente, oportunidades de cooperación entre el país asiático y otros países y organizaciones internacionales, implicando una pérdida de bienestar para todos. En este contexto, China debe desarrollar una intensa labor para facilitar el conocimiento del país de tal manera que la opinión pública en democracias como Estados Unidos o México pueda reconocer que su proyecto de desarrollo no es incompatible con los de estos últimos.

³⁹ Ídem, p. 80.

Bibliografía

- Allison G., “Keeping China and the United States together” en R. Rosencran-
ce & G. Guoliang (eds.), *Power and restraint*, Public Affairs, Nueva York,
2009, p. xv.
- Arrighi G., Adam Smith en Pekín: Orígenes y fundamentos del siglo XXI,
Akal, Madrid, 2007.
- Banister J., D.E. Bloom & L. Rosenberg, “Population Ageing and Economic
Growth in China” en M. Aoki & J. Wu, *The Chinese Economy: A New
Transition*, Palgrave Macmillan, Londres, 2012.
- Beardson T., “China support for North Korea is rational”, *Financial Times*,
23 de abril de 2013, consultado en junio de 2013, disponible en: <[http://
www.ft.com/cms/s/0/954c33f6-ac0e-11e2-9e7f-00144feabdc0.html](http://www.ft.com/cms/s/0/954c33f6-ac0e-11e2-9e7f-00144feabdc0.html)>.
- Breslin S., “Understanding China’s regional rise: Interpretations, identities,
and implications”, *International Affairs*, Vol. 85, No. 4, 2009, p. 818.
- Cardenal J.P. & H. Araújo, *La silenciosa conquista de China*, Crítica, Barce-
lona, 2011.
- CIA, *CIA World Factbook: China*, CIA, Washington, mayo de 2013, consultado
en junio de 2013, disponible en: [https://www.cia.gov/library/publications/
the-world-factbook/geos/ch.html](https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ch.html)>.
- Chari C. (ed.), *War, Peace and Hegemony in a Globalized World: The Changing
Balance of Power in the Twenty-first Century*, Routledge, London, 2008.
- Clark I. “China and the United States: a succession of hegemonies?”, *Interna-
tional Affairs*, Vol. 87, No. 1, 2011.
- De la Mora L.M., *Opening Markets without Reciprocity: Explaining Mexico’s
Trade Policy, 2000-2010*, CIDE, Ciudad de México, agosto de 2011, con-
sultado en junio de 2013, disponible en: <[http://www.cide.edu/publica-
ciones/status/dts/DTEI%20213.pdf](http://www.cide.edu/publicaciones/status/dts/DTEI%20213.pdf)>.
- Evans G. & J. Newnham, *Dictionary of International Relations*, Penguin
Books, Londres, 1998, 446-48.
- González González G. et al, *México, las Américas y el mundo: 2012*, CIDE, Ciudad
de México, abril de 2013, consultado en junio de 2013: disponible en: <[http://do-
minio1.cide.edu/documents/320058/0d79d0e8-a23d-4e30-87db-fa73ddb579a](http://dominio1.cide.edu/documents/320058/0d79d0e8-a23d-4e30-87db-fa73ddb579a)>.

Haas R.N., “The Irony of American Strategy: Putting the Middle East in Proper Perspective”, *Foreign Affairs*, Vol. 92, No. 3, mayo/junio de 2013.

Huntington, S.P. *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*, Simon & Schuster, Nueva York, 2003.

Knowledge@Wharton, *Why China Needs to Grow its Economy*, The University of Pennsylvania: Wharton School, Filadelfia, febrero de 2009, consultado en junio de 2013, disponible en: <<http://knowledge.wharton.upenn.edu/article.cfm?articleid=2156>>.

Layne C., “China’s challenge to US hegemony”, *Current History*. Vol. 107. No. 105, enero de 2008.

National Intelligence Council, *Global Trends 2030: Alternative Worlds*, NIC, Washington, 2012.

McCormick J.M. (ed.), *The Domestic Sources of American Foreign Policy: Insights and Evidence*, 6th ed., Rowman & Littlefield Publishers, Londres, 2012.

OMC, Estadísticas del comercio internacional 2012, OMC, París, agosto de 2012, consultado en junio de 2013, disponible en: <http://www.wto.org/spanish/res_s/statis_s/its2012_s/its12_world_trade_dev_s.pdf>.

Qiu H., *Contemporary Chinese Foreign Affairs and International Relations*, Current Affairs Press, Pekín, 2013.

Qiu H., *Contemporary Chinese Foreign Affairs and International Relations*, Current Affairs Press, Pekín, 2013.

Rocha Pino M.J., “China en transformación: La doctrina del desarrollo pacífico”, *Foro Internacional*, Vol. XLVI, No. 4, octubre/diciembre de 2006.

Rudd K., “Beyond the Pivot: A New Road Map for U.S.–Chinese Relations”, *Foreign Affairs*, Vol. 92, No. 2, marzo/abril de 2013.

Sanger D.E., “U.S. Blames China’s Military Directly for Cyberattacks”, *The New York Times*, 6 de mayo de 2013, consultado en junio de 2013, disponible en: <http://www.nytimes.com/2013/05/07/world/asia/us-accuses-chinas-military-in-cyberattacks.html?pagewanted=all&_r=0>.

Schake K.N., *Managing American Hegemony: Essays on Power in a Time of Dominance*, Hoover Institution Press, Stanford, 2009.

- SIPRI, *Military Expenditure Database*, SIPRI, Estocolmo, 2013, consultado en junio de 2013, disponible en: <<http://portal.sipri.org/publications/pages/expenditures/splash-expenditures>>.
- Taroor S., *Pax Indica: India and the World of the 21st Century*, Penguin Books, Nueva Delhi, 2012.
- Walker D., *Trends in U.S. Military Spending*, Council on Foreign Relations, Nueva York, agosto de 2012, consultado en junio de 2013, disponible en: <<http://www.cfr.org/defense-budget/trends-us-military-spending/p28855>>.
- Waltz K., *Theory of International Politics*, McGraw Hill, 1979.
- Zhen Bijang, “China’s ‘Peaceful Rise’ to Great Power Status”, *Foreign Affairs*, Vol. 84, No. 5, septiembre/octubre de 2005, consultado en junio de 2013, disponible en: <<http://www.foreignaffairs.com/articles/61015/zheng-bijang/chinas-peaceful-rise-to-great-power-status>>.
- Zheng Y. & S.K. Tok, *China’s Peaceful Rise: Concept and Practice*, The University of Nottingham: China Policy Institute, noviembre de 2005, consultado en junio de 2013, disponible en: <<http://www.nottingham.ac.uk/cpi/documents/discussion-papers/discussion-paper-1-china-peaceful-rise.pdf>>, p. 5.

